

Cuatrecasas lanza una aceleradora de 'start up'

El bufete que preside Rafael Fontana, con el apoyo de Telefónica y Step One, crea un espacio para impulsar el crecimiento de nuevos modelos de negocio 'legaltech'.

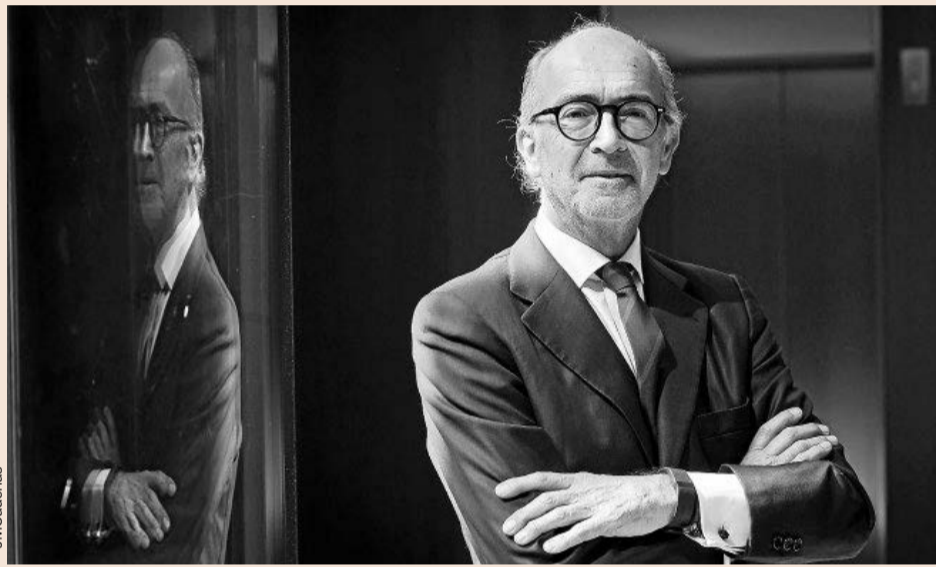
Sergio Saiz. Madrid

Las *start up* han despertado el interés de las grandes firmas del sector jurídico, dispuestas a crear un ecosistema para impulsar el emprendimiento *legaltech*. Cuatrecasas es el primer despacho de abogados en poner en marcha una aceleradora de proyectos en este campo, para lo que cuenta con el apoyo de Telefónica y Step One, que cuentan con una amplia experiencia en el mundo de los emprendedores.

Tras conocer el entorno de Silicon Valley y Nueva York, las principales plazas mundiales en el ámbito del *legaltech*, el presidente de Cuatrecasas, Rafael Fontana, asegura que "el mundo legal colaborativo está muy desarrollado en Estados Unidos", pero en España todavía falta mucho camino por recorrer, a diferencia de lo que ocurre en otros campos, como el de las *fintech*, que viven una época de esplendor.

Fontana está convencido de que en España "existe un caldo de cultivo, pero es necesario generar el entorno adecuado" para que los emprendedores jurídicos despierten. Y en eso están trabajando. La convocatoria se lanzará el próximo 15 de junio y estará abierta hasta el 18 de julio.

Al tratarse de una aceleradora, este proyecto no está dirigido a compañías en fase de creación, sino a *start up* ya en marcha. Podrán participar, por un lado, firmas que tengan un producto viable ya desarrollado o empresas que ya estén facturando y tengan



Rafael Fontana, presidente de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

menos de tres años de vida. Por otro lado, esta iniciativa también se abre a firmas jóvenes con un negocio viable pero que busquen innovar en nuevas líneas o explorar otras oportunidades de negocio. Por ejemplo, se puede tratar de ideas que ya han funcionado en otros sectores y que, con un cambio en su orientación, podrían triunfar también en el mundo de la abogacía.

En total, se seleccionarán 25 proyectos para formar parte de la aceleradora. Una vez dentro, contarán con diferentes herramientas para consolidar, desarrollar y escalar su modelo. Esta parte de tutoría se prolongará durante un periodo de seis meses. El presidente de Cuatrecasas explica que los participantes contarán no sólo con el asesoramiento legal que necesita cualquier emprendedor, sino que además se enriquecerán

Cómo participar

- Cuatrecasas lanzará la convocatoria el 15 de junio y estará abierta hasta el 18 de julio.
- Podrán participar aquellas 'start up' con menos de tres años de vida pero que ya facturen o tengan un producto viable ya desarrollado.
- La aceleradora también acepta firmas jóvenes viables que quieran explorar nuevas líneas de negocio en el sector jurídico.

con la experiencia del sector para estudiar la aplicabilidad de un proyecto en el entorno jurídico.

A diferencia de una incubadora, cuando se habla de aceleración de *start up*, no se busca ofrecer un espacio físico a los emprendedores, ya que estos ya tienen su propia empresa, aunque si algún caso lo requiriera, se estudiaría con alguno de los socios que participan en el programa junto a Cuatrecasas. En estos casos, lo que se invierte es tiempo en asesoramiento.

¿Y financiación? Aunque no hay nada descartado, el objetivo inicial no es que los promotores de esta iniciativa participen en el capital de las *start up*, pero sí las ayudarán a buscar socios, por ejemplo, cerrando el programa de tutorización, celebrando una sesión de presentación ante posibles inversores.

ESTRATEGIA

Crowe Horwath ficha al equipo concursal de Roca Junyent

Mercedes Serraller. Madrid

Crowe Horwath ficha al equipo concursal de Roca Junyent. José Luis Yus se incorpora como socio director del área a las oficinas de Crowe Horwath Legal y Tributario en Madrid, junto con Rocío González y David Olivares, que también desembarcan en calidad de socios, a los que se suman otros cuatro abogados.

Yus, economista y abogado licenciado por la Universidad Pontificia de Comillas (ICA-DE), inició su actividad como miembro de la Oficina de Inspección de Entidades de Crédito y Ahorro del Banco de España y además cuenta con más de veinte años de experiencia como asesor en el mundo de la reestructuración y las crisis empresariales. Fue galardonado con el premio *The Legal 500 EMEA 2016 Restructuring and Insolvency*



José Luis Yus, socio director de concursal de Crowe Horwath.

y con el *Best Lawyer 2016 Insolvency and Reorganization*.

Javier González, socio director de la firma en Madrid, subraya el impulso al crecimiento y especialización de este movimiento. El área concursal contaba antes con el abogado Antonio Jaramillo, que dejó el bufete.

DERECHO DE LA COMPETENCIA

Marimón incorpora a Diego Crespo

L. Saiz. Madrid

Marimón Abogados ha reforzado su departamento de derecho de la competencia con la incorporación de un nuevo socio, Diego Crespo, que asume la dirección del área.

Procedente de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, donde era socio desde 2009, Crespo tiene una amplia experiencia en derecho de la competencia y ha representado a numerosas empresas nacionales e internacionales en el marco de expedientes san-



Diego Crespo, nuevo socio de Marimón Abogados.

cionadores y de control de concentraciones ante la Comisión Europea o la CNMC.



LA RADIO DE LOS NEGOCIOS

22 años líderes de información económica y financiera

Madrid 95.1 FM

www.radiointereconomia.com

de 7:00 a 12:00h. de lunes a viernes

